

El intelectual en el exilio. El epistolario entre José Ortega y Gasset y Lorenzo Luzuriaga

Paolo Scotton*

Resumen

El diálogo epistolar entre José Ortega y Gasset y Lorenzo Luzuriaga representa un caso de estudio ejemplar para comprender el impacto del exilio en la vida de una entera generación de intelectuales españoles que tuvieron un papel destacado durante la Segunda República. Una vez reconstruidos los antecedentes de su relación durante el primer tercio del siglo, el presente artículo analiza veintiocho cartas inéditas que los dos se intercambiaron durante los primeros años del exilio. El análisis textual se acompaña de la contextualización histórico-política y de la comprensión del desarrollo de las posiciones teóricas defendidas por ambos, teniendo en cuenta tres ejes principales: el intelectual, el político, y el personal. De esta forma, el artículo demuestra la relevancia de este epistolario más allá de lo anecdótico, hasta el punto de constituir una herramienta reveladora de cómo los cambios personales, históricos y sociales determinaron la reformulación de las teorías y formas de vida de los dos autores, redefiniendo incluso su identidad personal y pública.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Lorenzo Luzuriaga, Exilio, Epistolario, Intelectuales, Educación

Recepción original: 1 de julio de 2023

Aceptación: 10 de julio de 2023

Publicación: 23 de diciembre de 2023

Introducción

Es imposible entender la relación epistolar entre José Ortega y Gasset (1883-1955) y Lorenzo Luzuriaga (1889-1959) durante el exilio sin partir de una aclaración previa sobre las circunstancias y las condiciones de posibilidad que permitieron que los dos mantuviesen una correspondencia tan frecuente e intensa durante los años más duros de sus vidas. Para poder entender el trasfondo implícito y explícito de este intercambio epistolar es necesario tener en cuenta el anterior recorrido de sus trayectorias profesionales, en el contexto de la generación intelectual que representaron. El período de tan solo cinco años a lo largo de los cuales se desarrolló el diálogo a distancia entre Ortega y Luzuriaga podría parecer un tiempo corto y limitado. Sin embargo, su recorrido es mucho más largo y profundo, ya que este diálogo hace continua referencia a los primeros años de su formación, y a su común misión de transformación de la sociedad española a través de una acción educadora. En el sentido orteguiano de la palabra, los dos autores son coetáneos¹.

(*) Paolo Scotton es profesor lector de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad de Barcelona. Sus principales intereses de investigación se centran en la historia y la filosofía de la educación moderna y contemporánea. Ha publicado dos monografías sobre la historia de la educación contemporánea en España: *María de Maetzu. Una maestra alle origini della pedagogia sociale spagnola* (Lecce, 2022), y *Origine ed epilogo dell' intellettuale. Persona, educazione e politica in Ortega y Gasset* (Roma, 2016). ORCID: 0000-0002-3553-8076. Dirección electrónica: p.scotton@ub.edu

(1) «Todos somos contemporáneos, vivimos en el mismo tiempo y atmósfera –en el mismo mundo–, pero contribuimos a formarlos de modo diferente. Sólo se coincide con los coetáneos. Los contemporáneos no son coetáneos: urge distinguir en historia entre coetaneidad y contemporaneidad. Alojados en un mismo tiempo externo y cronológico, conviven tres tiempos vitales distintos. Esto es lo que suelo llamar el anacronismo esencial de la historia. Merced a ese desequilibrio interior se mueve, cambia, rueda, fluye. Si todos los contemporáneos fuésemos coetáneos, la historia se detendría anquilosada, putrefacta, en un gesto definitivo, sin posibilidad de innovación radical ninguna». (Ortega y Gasset, 2010, VI, p. 393).

Cuando Ortega empezaba a impartir sus clases en la *Escuela Superior de Magisterio*, durante el curso 1908-1909, Lorenzo Luzuriaga era en aquel entonces uno de sus alumnos. El mismo filósofo, en una de las cartas del exilio, recuerda con ternura su primer encuentro en la escuela de Madrid, cuando Luzuriaga tenía tan sólo 18 años y él apenas seis más².

Después de ese primer encuentro los dos siguieron durante muchos años una trayectoria muy parecida, al menos hasta el estallido de la guerra civil. Por su parte, Luzuriaga se interesó por los problemas educativos desde el comienzo de su carrera, adoptando una mirada filosófica justamente gracias al influjo de la enseñanza recibida por algunos de los grandes maestros de la renovación pedagógica de la *Institución Libre de Enseñanza*, como Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional, Francisco Giner de los Ríos y, por cierto, el propio Ortega y Gasset (Barreiro Rodríguez, 1989). Por su lado, Ortega representó para Luzuriaga un guía, tanto a nivel personal como profesional. En 1912, fue él propiamente quien aconsejó a su discípulo presentarse como inspector escolar, y luego participar en el programa de becas de la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*³ que tanto contribuyó a la formación intelectual y pedagógica de Luzuriaga. Su primer cargo como inspector de escuela tuvo un peso decisivo en la definición de su vocación intelectual como pedagogo reformista:

Ha sido indudablemente un acierto mandarnos de inspectores de escuelas. Sólo viéndolas puede uno comprender esta amarga realidad de España. Aquí, la única gente que vale es la que se va a América; no puede figurarse la ignorancia y la miseria en que se vive por estos pueblos y aldeas. La usura y los foros, pero sobre todo la ignorancia, la tremenda ignorancia que nos va a hacer sucumbir a todos, ponen alrededor de esta gente un círculo ardiente de fuego, del cual no saldrán nunca [...]. Los maestros son todos unos pobres hombres acobardados por su incultura y estériles para toda labor un poco honda. Habría que hacerlos de nuevo para que pudieran acometer una empresa cualquiera. No hay casi sensibilidad para apreciar esta horrible tragedia de la aldea y del campesino. ¿Es que no tendremos salvación en España? Todo tiene un aire sombrío que aterra. Sin duda somos unos cobardes todos, sino ¿Cómo íbamos a ver con tranquilidad estas cosas?⁴

A partir de tales encuentros Luzuriaga maduró un creciente interés hacia la pedagogía social, entendida como instancia de renovación sociopolítica frente al atraso económico y cultural que la península ibérica llevaba respecto a gran parte del continente. Este interés por el contexto europeo, y la voluntad de emulación que su estudio suscitaba, le llevó a traducir los escritos de algunos de los pedagogos alemanes, franceses, e incluso estadounidenses más influyentes dentro de aquel movimiento en el que más tarde él mismo participó, y al que dio un gran impulso: la *Escuela Nueva*. Significativamente, el primer libro publicado por Luzuriaga, en 1913, fue precisamente *Direcciones actuales de la Pedagogía en Alemania*. Su empeño teórico se entrelazó siempre con intervenciones concretas en las esferas respectivamente de la instrucción, de la comunicación científica y de la política. Ya desde muy temprano esta última pasión se reveló crucial en la evolución de su pensamiento, como queda evidente en su ponencia *Bases para un programa de instrucción pública*, presentada en 1918 durante el XI Congreso del PSOE, y a través de la cual se proponía definir las directrices educativas del partido.

-
- (2) Carta de Ortega a Luzuriaga, Buenos Aires, 20-9-1941. En *Archivo José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/78. Se agradece enormemente a la Fundación y a su personal el apoyo, la profesionalidad, la amabilidad y la disponibilidad para dar acceso a estos valiosos documentos.
 - (3) Carta de Luzuriaga a Ortega, La Rúa, 15-10-1912. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-85/8.
 - (4) L. Luzuriaga, Carta a Ortega, 15/10/1912, *Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*.

Luzuriaga y Ortega se conocieron desde muy jóvenes, y mantuvieron un constante diálogo durante toda su carrera, tratando temas afines, utilizando los mismos medios de comunicación, participando en las mismas empresas editoriales y en los mismos proyectos intelectuales. Desde la revista *El Sol*, en 1917⁵, pasando por la *Revista de Pedagogía*, que Luzuriaga fundó junto con su mujer María Luisa Navarro en 1922, y que, en su vertiente pedagógica, acompañó la voluntad de divulgación de la cultura entre la burguesía española del primer tercio del siglo xx. Una divulgación promovida por Ortega principalmente a través de la *Revista de Occidente*⁶.

Luzuriaga fue director de la *Revista de Pedagogía* desde el primero hasta el último número, publicado en 1936. Se trató de un proyecto muy ambicioso, cuyo intento principal consistió en sentar las bases para la transmisión de una nueva sensibilidad hacia los problemas educativos entre la opinión pública española y entre los profesionales de la educación (Mérida Nicolich, 1992). Un proyecto que no obedecía solo a intenciones académicas, sino también de actualización profesional (Casado Marcos de León, 2011). La finalidad de la *Revista de Pedagogía*, declarada en su volumen inaugural, era propiamente la de «reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, contribuir a su desarrollo» (Luzuriaga, 1922).

Luzuriaga otorgaba un gran valor al aspecto pedagógico de la filosofía orteguiana, y esto se reflejaba constantemente en las páginas de la *Revista de Pedagogía*. Ya en el segundo número de la revista, por ejemplo, Manuel García Morente, otro miembro de la misma generación, ofrecía una interesante lectura pedagógica de la filosofía que Ortega estaba dibujando en el *Espectador*⁷. Junto a este proyecto también el empeño político de Luzuriaga creció a lo largo del tiempo, concretándose en una serie de actividades que, en particular en los años de la Segunda República, se concentraron en la definición de una reforma constitucional del sistema educativo español. El pedagogo de Valdepeñas, lugar de nacimiento de Luzuriaga, desarrolló un rol decisivo en la escena política española antes de la guerra civil, teniendo un «papel de enlace [...] entre la herencia de la *Institución Libre de Enseñanza* y las tareas concretas de la Segunda República» (Barreiro Rodríguez, 2001, p. 16). Esta colaboración en la empresa republicana, de la que el propio Ortega fue promotor a través de la fundación de la *Agrupación al Servicio de la República* (para luego separarse del movimiento en los años inmediatamente sucesivos), revela hasta qué punto los dos compartían un mismo ideal comprometido con el entorno social, volcado en un constante empeño de transformación de las condiciones intelectuales y materiales del país. Como afirmará Ortega en el Manifiesto de la *Agrupación*, firmado con Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala: «No hemos sido nunca hombres políticos; pero nos hemos presentado en las filas de la contienda siempre que el tamaño del peligro lo hacía inexcusable» (Ortega y Gasset, 2010, iv, p. 660).

(5) Hay que recordar que parece ser gracias a la mediación de Ortega que Luzuriaga se hizo cargo de la hoja de *Pedagogía e Instrucción Pública* publicada cada lunes en *El Sol* desde su fundación y por varios meses. La mayor parte de sus colaboraciones en ese diario, tan vinculado a Ortega, fue publicada por Luzuriaga en su libro *Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública*, 1920.

(6) La *Revista de Pedagogía* tuvo un papel muy importante en el desarrollo tanto de los ideales educativos como de política pedagógica en España, ya que en ella se recogieron las más importantes aportaciones, españolas y extranjeras, de las nuevas corrientes educativas del primer tercio del siglo xx.

(7) Sobre la importancia de la pedagogía en la obra de Ortega véase Rumayor, 2016; y Scotton, 2016 y 2019.

A partir de 1935 Luzuriaga fue representante de la secretaría técnica del ministro de Educación, Marcelino Domingo, en el primer bienio republicano, para diseñar un proyecto de reforma constitucional de la educación pública (Marín Eced, 1990). Un encargo que mantuvo hasta 1937, en los primeros meses de su exilio. Durante el primer franquismo Luzuriaga pasó peregrinando por el Reino Unido: inicialmente en Londres y luego en Glasgow (Cobb, 1998). Desde allí, en 1938, decidió trasladarse a Sudamérica. En principio a Argentina, en la *Universidad de Tucumán*, donde llegó a ser Vicedecano de la Facultad de Letras y Filosofía antes de marcharse para Venezuela, a Caracas, y volver finalmente a Argentina, a Buenos Aires, en 1939.

A lo largo del tiempo, la relación entre Ortega y Luzuriaga no fue de mero discipulado, sino de recíproca influencia. A Luzuriaga se reconocía una evidente afinidad y cercanía respecto a Ortega, pero al mismo tiempo un sentido de la independencia de la que muchos de los demás protagonistas de la vida cultural española de aquel entonces no gozaron. El capital cultural que los dos habían ido acumulando en sus múltiples intentos de reforma de las instituciones políticas y educativas españolas constituía el vínculo que los unió de forma tan estrecha durante el exilio. Como recuerda el propio Luzuriaga:

La vida de Ortega ha estado inspirada por dos preocupaciones esenciales: la suerte de España y su labor intelectual. Aunque poco amante de la política, Ortega tuvo que intervenir en ella toda su vida con su actuación y sus ideas, por su patriotismo y por las difíciles circunstancias españolas. (Luzuriaga, 1958, p. 180)

Se trata de una actitud que los dos compartieron y que, al mismo tiempo, vivieron de forma radicalmente distinta, en particular durante el exilio. En este sentido, el análisis de este epistolario permite arrojar nueva luz sobre un tema de gran relevancia. Es decir, la autopercepción de la identidad personal y pública de dos de los intelectuales más destacados de la España de la primera mitad del siglo xx. Como afirma Mestre Sanchis (2000, p. 17): «Eliminado, por supuesto, el carácter subjetivo del autor, la carta se convierte en un instrumento válido, y en muchos casos esencial, para conocer la vida cotidiana y social de una época». A través del uso de un material aún inédito, este análisis profundiza en la búsqueda, por parte de estos dos desterrados españoles, de una autodefinición de su papel intelectual en un contexto marcado por las complicadas circunstancias del exilio.

Este epistolario es emblemático por cuatro razones fundamentales. En primer lugar, porque no constituye el reflejo de un encuentro casual o esporádico, sino de una larga trayectoria que conecta momentos de la vida muy diferentes: la juventud esperanzada en la promoción de un cambio político y la senectud, a veces inactiva y cansada que en parte marcará la trayectoria del último Ortega (Gracia, 2014). Además, a través de ello es posible conectar el desarrollo de las ideas con las circunstancias vitales, y comprender cómo estas tengan un papel decisivo en las primeras⁸. En tercer lugar, en esta correspondencia es posible apreciar un diálogo auténtico, siempre cortés, pero a veces áspero, rígido, que a su vez atestigua la dureza de las circunstancias en las cuales los dos tuvieron que vivir. Finalmente, la cuarta razón de interés radica en el hecho de que gracias a este epistolario es posible tener una mirada general sobre las primeras etapas del exilio orte-

(8) Se hace referencia aquí a todo el complejo marco teórico que Ortega teorizó acerca de la reconstrucción histórica de la vida personal, colectiva e intelectual, en particular en sus escritos de historiología de los años treinta. Sobre este aspecto véase en particular Pérez Carrasco, 2014, y más recientemente Balaguer García, 2023, en particular pp. 97-110.

guiano, en Francia y Argentina, y del exilio de Luzuriaga en Reino Unido y Argentina. Momentos que tienen valor paradigmático para entender los caminos de muchos exiliados españoles durante la primera etapa de la dictadura franquista.

El presente análisis toma en cuenta veintiocho cartas comprendidas entre 1936 y 1941. Para poner orden en estos escritos es útil partir de una aproximación conceptual, considerando tres dimensiones clave alrededor de las cuales se vertebra la conversación entre los dos autores. Estas tienen que ver respectivamente con el aspecto intelectual, ético-político, y personal.

Con respecto a la dimensión intelectual, en este epistolario destacan muchas ocasiones de confrontación teórica que retoman temas ya presentes en la perspectiva política y educativa que ambos compartieron durante casi treinta años.

En relación con la dimensión ético-política, el epistolario revela la importancia de la autonomía moral ante la toma de decisiones significativa en el terreno del compromiso ético y civil de los dos autores que, a pesar de conservar una relación de maestro y discípulo, entendieron de una forma muy diferente el sentido de su responsabilidad individual y colectiva.

Por último, en el ámbito de la esfera personal, es posible apreciar con qué vehemencia el exilio determinó una redefinición de la autopercepción de los dos pensadores en relación con su historial vital. Sin olvidar nunca la necesidad de apoyarse mutuamente ante circunstancias adversas, los dos llegaron a tener una postura muy diferente respecto a su pasado, y a partir de ella entendieron de otra forma la nueva dirección a tomar ante un presente radicalmente mutado. Estas tres directrices no son compartimentos estancos, ya que se fusionan y entrelazan constantemente debido a la constitutiva unión de circunstancias personales y preocupaciones intelectuales.

¿Un futuro sin pasado?

La imposibilidad de separar de forma tajante los azarosos acontecimientos de la vida y las reflexiones intelectuales se refleja claramente en una meditación que el propio Ortega desarrolla en una de estas cartas. Se trata de una de las últimas que los dos se intercambiaron. Es el 20 de septiembre de 1941. Ortega se encuentra en Buenos Aires, mientras Luzuriaga en Tucumán. Los dos están relativamente cerca, desde un punto de vista geográfico, sobre todo respecto a la distancia que había marcado los años anteriores. Sin embargo, su lejanía desde el punto de vista intelectual es enorme y tiene que ver, según Ortega, con la relación que los dos –como personajes públicos– están manteniendo con sus pasados privados. Según Ortega, «la supresión del pasado» es lo «patológico del tiempo». Pues si la identidad intelectual de cada cual no se define solo como un hecho individual, sino que tiene siempre que ver con en el entramado de conexiones y redes que se han construido a lo largo del tiempo, entonces su valor no puede desvincularse de la consideración de los demás: «Nuestro pasado personal, vivido por los demás, es nuestro capital en el orden social – relaciones privadas o públicas»⁹. Habida cuenta de

(9) Carta de Ortega a Luzuriaga, Buenos Aires, 20-9-1941. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/78.

esto, Ortega culpa a Luzuriaga por el hecho de no enterarse de que, respecto a la vinculación con sus redes intelectuales, ya no podía mantener el mismo vínculo con el pasado, en cuanto las circunstancias, así como sus propias decisiones políticas, se lo habían quitado. Lo que Ortega reprocha a su antiguo amigo es su deseo, más o menos consciente, de actuar como si la nueva realidad en la que le toca vivir no le empujase necesariamente hacia una nueva y diferente dirección. Según Ortega, Luzuriaga deseaba seguir manteniendo relaciones fructíferas con los mismos intelectuales socialistas y liberales que habían pasado de tener un rol social y cultural casi hegemónico en la cultura española de las décadas anteriores, a convertirse en imanes de violentas disputas y en objeto de duros ostracismos¹⁰. Seguir agarrado a ese pasado inexistente, según el filósofo madrileño, desembocaría tanto en la desaparición intelectual del escenario público, como en la progresiva desconexión con la vida misma, con el nuevo presente que les tocaba vivir.

A partir de estas consideraciones, Ortega se plantea entonces una cuestión filosóficamente relevante acerca del sentido del exilio, y del necesario proceso de reconstrucción de la identidad intelectual y personal que era necesario llevar a cabo en la nueva condición de desterrados (Santasilía, 2014). Si admitimos que la identidad personal es el resultado de una auto-narración del yo, el resultado de la destilación meditada de los miles de seres que han ido componiendo la existencia de cada ser humano, en el caso de que esta línea se interrumpa, como acontece con el destierro, la coherencia de esta narración peligrá enormemente. De hecho, en la experiencia del exilio se va transformando radicalmente y de forma repentina tanto la identidad-*idem* como la identidad-*ipse* que constituyen los dos aspectos de la identidad del ser humano (Ricœur, 1990). Es decir, tanto la inmutable existencia de las circunstancias exteriores, como la coherencia proyectual del destino individual. En este contexto, a partir del epistolario Ortega-Luzuriaga, se ofrecen a la indagación filosófica unas preguntas muy significativas: ¿Cómo actuar si el pasado sigue estando presente, pero ya no sustancia el presente? ¿Cómo seguir siendo uno mismo cuando la trayectoria del destino se interrumpe, cuando se abandona el camino hacia el cual se apuntaba?

Se trata de unas cuestiones que pueden considerarse como el trasfondo a la base de todo este epistolario entre Ortega y Luzuriaga. Esto es así porque todas las conversaciones mantenidas por los dos autores a lo largo de estos años de exilio pueden leerse como un intento de contestar a tales preguntas. Tanto con respecto a las motivaciones que sustentaron su praxis política, como en relación con su perspectiva vital es posible apreciar diferencias muy relevantes en sus respectivas posturas, hasta abrir una brecha cada vez más significativa a medida que pasaron los años. Una diferencia substancial que se refleja en una distinta interpretación del valor del exilio y de su peso en la redefinición de su rol intelectual respecto a las cambiantes fuerzas hegemónicas (Larraz, 2009).

Caminos divergentes

El análisis del epistolario permite recorrer el camino de progresivo alejamiento que culminará, a comienzo de los años cuarenta, en una discrepancia sin posibilidad de conciliación entre dos maneras de entender el concepto y la práctica de la actividad intelectual. Por un lado, está Luzuriaga, el cual demuestra una marcada inquietud y nerviosismo en

(10) Sobre la *damnatio memoriae* de la tradición intelectual a la que Ortega y Luzuriaga pertenecieron llevada a cabo durante el primer franquismo véase en particular Otero Carvajal, 2014, y Scotton, 2020.

relación con el destino del antiguo proyecto republicano ya desde el comienzo de su exilio en Inglaterra. El 23 de diciembre de 1936, por ejemplo, busca en Ortega un guía en una situación difícil para España, apuntando hacia la necesidad de una intervención rápida para acabar con la guerra. «Yo creo» –dice– «acaso ser ya el momento en el que muy pocos españoles selectos se reúnan para empezar a precisar en hacer algo, aunque no se haga inmediatamente»¹¹. Luzuriaga defiende una postura intervencionista, la cual, el 15 de julio 1937, se había convertido ya en un proyecto político que encontraba el apoyo del pedagogo de Valdepeñas: «A mi juicio la solución posible sería la construcción de un tercer partido, una minoría de gente inteligente y liberal, ese grupo podría contar en su día con la masa de españoles que hoy no están adscritos a los dos bandos o lo están a fuerza»¹².

Como es bien sabido, en junio 1937, Salvador de Madariaga se había acercado también a Ortega, a través de Xavier Zubiri, para que firmara un manifiesto a favor de la paz¹³. Sin embargo, en la carta que Ortega, el 2 de agosto 1937, escribe a Luzuriaga desde Holanda, el filósofo define la idea de Madariaga de «ridícula», afirmando que «tiene perfecto sentido una intervención de los que están fuera de España que consiste en trabajar desde fuera para uno de los bandos, pero lo que no lo tiene es pretender, hoy por hoy, representar una tercera España»¹⁴. Esta postura, más prudente respecto a los cambios en curso, no impide a Ortega expresar claramente su esperanza para que, en un futuro no lejano, se pueda producir una mutación positiva de las circunstancias, posibilitando una intervención en los asuntos españoles, aunque de forma indirecta. A este respecto cabe destacar que, en el epistolario, Ortega defiende un concepto muy personal de «tercera España», solo en parte compatible con el mito construido por la historiografía española en los años sucesivos¹⁵. Según Ortega, el problema reside en una percepción equivocada: España no está, de hecho, dividida en dos, ya que esta polarización es ficticia:

No se trata de dos mitades sino más bien de esto: dos minorías extremas que luchan entre sí, y el gran torso de la nación que por una determinada circunstancia se encuentra más cerca de Franco que de Valencia. La determinada circunstancia es estrictamente dicho esta: que una parte de la clase obrera, alcoholizada por los eternos demagogos, ha querido hacer una revolución total. Frente a esta revolución, como tal revolución, está a mi juicio el gran torso de España.¹⁶

Ya en los primeros meses de exilio, cuando todavía existía un margen de esperanza a favor de la reversibilidad del proceso, se asiste a un primer desapego entre Luzuriaga y Ortega, en particular en relación con la postura intelectual que era necesario adoptar para posibilitar la existencia de una tercera vía. Afirma Luzuriaga:

-
- (11) Carta de Luzuriaga a Ortega, Londres, 23-12-1936. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27c.
 - (12) Carta de Luzuriaga a Ortega, Glasgow, 15-7-1937. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27d.
 - (13) Sobre las razones de la falta de apoyo a este proyecto de Madariaga véase en particular García Queipo de Llano, 1985. En relación con la actitud de Ortega durante el exilio véase en particular Giustiniani, 2009.
 - (14) Carta de Ortega, a Luzuriaga, Oegstgeest, 2-8-1937. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/68.
 - (15) Sobre el concepto y la historia de la «Tercera España» véase, por ejemplo, Juliá, S., 2004; Carpintero, 2007; Trapiello, 2010; Riera Ginestar, 2016.
 - (16) Carta de Ortega, a Luzuriaga, Oegstgeest, 2-8-1937. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/68.

Respecto a España y respetando naturalmente su opinión, creo hubiera sido preferible que un grupo de gente de autoridad hubiese estado al margen de la contienda para intervenir en el momento oportuno como reserva.¹⁷

Ante estas palabras Ortega acusa a su amigo de ser «patidifuso», y de no estar adecuadamente informado, en Inglaterra, de lo que pasa en España. Se trataría de una postura, equivocada, compartida por muchos españoles en el exilio que, como Luzuriaga, consideran necesaria una intervención política, inclusive militar. En Luzuriaga, por lo tanto, destaca la convencida voluntad de intervenir rápidamente con el fin de acabar de raíz con la contienda entre los dos bandos, por parte de Ortega, al contrario, se percibe más bien una más realista llamada a la calma, a la paciencia, a la cautela, ante un destino incierto y unas circunstancias difíciles de prever.

En diciembre 1937 Ortega escribe desde París, explicando con más detalle y profundidad su crítica a Madariaga, y contestando así a la anterior carta de Luzuriaga. Para plantear su respuesta decide hilar el discurso sobre la circunstancia española con lo que venía planteando ya en la *Rebelión de las masas*, y también en la *Misión de la Universidad*. Es decir, en la necesidad intelectual de construir, a través de una labor educativa, la opinión pública en una época en la que el hombre masa resulta ser el motor de la vida política, no solo de una nación, sino de todo el mundo, sin saber, sin embargo, orientar con claridad su camino:

Si se quiere paz en el mundo es inexcusable resolverse a hacer todo lo que hay que hacer para lograrla. [...] Como hay que hacer la guerra hay también que hacer, que fabricar con enormes esfuerzos positivos, con creación de nuevas técnicas, esa paz que se desea. La mejora en la información de las opiniones públicas a que acabo de referirme no es sino un ejemplo, entre otros cien, de esos nuevos esfuerzos y nuevas técnicas.¹⁸

Se trata de unas consideraciones que se reflejan en lo que durante el mismo año Ortega escribió como epílogo a la versión inglesa de su *Rebelión de las masas*, es decir el texto titulado *En cuanto al pacifismo*. En este escrito afirma que el pacifismo inglés e internacional sucesivo a la primera guerra mundial –representado entre otras instituciones por la *Sociedad de las Naciones*– habría fracasado. Ante esta circunstancia defiende la necesidad de plantear la cuestión del pacifismo a partir de la comprensión del hecho que la guerra es una expresión más de la creatividad humana, una «genial y formidable técnica de vida y para la vida» (Ortega, 2010, IV, p. 507). Por esta razón, si se quiere evitar la guerra no hay que eliminarla del mapa de la vida humana, sino que es menester sustituirla con otra forma de vida que responda a las exigencias de superación de los conflictos con la misma energía. Afirma por tanto que «el enorme esfuerzo de la guerra, solo puede evitarse si se entiende por paz un esfuerzo todavía mayor, un sistema de esfuerzos complicadísimos y que, en parte, requieren la venturosa intervención del genio» (Ortega, IV, p. 508). Desde esta perspectiva el pacifismo consiste en «construir la otra forma de convivencia humana que es la paz» (Ortega, 2010, IV, p. 513).

Europa, en aquellos años, se encontraría *desocializada* (Ortega, 2010, IV, p. 518), es decir, carente de un sistema de usos coherente y vigente y por lo tanto de una opinión pública bien formada. Este interés de Ortega en la formación de la opinión pública es un

(17) Carta de Luzuriaga a Ortega, Glasgow, 9-9-1939. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27f.

(18) Carta de Ortega a Luzuriaga, París, 15-12-1937. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/71.

leitmotiv de su entero pensamiento político y educativo, implica un movimiento bidireccional de influencia entre masa y minoría, y sobreentiende una anterior reforma cultural (Ferreiro Lavedán, 2018). Como escribirá en un artículo publicado en *La Nación* en 1937: «La exuberante civilización europea no puede existir sin la instancia última de la filosofía» (Ortega y Gasset, 2010, v, p. 432). Bajo estas circunstancias históricas se entiende mejor el progresivo abandono, por parte de Ortega, de la idea de *vitalidad de la cultura*, hacia la centralidad del concepto de *vigencia de la cultura*. Este cambio de postura teórica a lo largo de los años treinta justifica también sus cautelas a nivel político: la construcción de la paz es inevitablemente lenta, no pasa por actuaciones intervencionistas, sino por una pausada labor intelectual.

La creación del primer gobierno franquista en 1938, y la progresiva construcción del Estado Nacional, constituyeron ulteriores frenos tanto en relación con la intervención activa, como respecto a todo tipo de cuidadosa espera. En sus cartas a Luzuriaga, Ortega pasa entonces de una inactividad esperanzada a lo que se podría denominar una inactividad desmoronada. Este cambio se refleja en la creciente lejanía en relación con la postura de su discípulo, hasta el punto de llegar a una profunda incomunicabilidad entre los dos. De hecho, cuando Luzuriaga decide irse de Glasgow para instalarse en Argentina, a Tucumán en la primavera de 1939, los dos aparecen cada vez más separados. Desde entonces, según Ortega, Luzuriaga tomará decisiones reprochables, como, por ejemplo, defender la editorial Espasa-Calpe mientras Ortega empieza a tener los primeros problemas con ella. En ese caso, el filósofo culpa a su antiguo alumno por colaborar con la Editorial Losada, que, para Ortega, en aquel entonces, era sinónimo de republicanismo, o más bien, de comunismo (Dabusti de Muñoz, 2000).

El intelectual ante la política

Esta incomunicabilidad se radicaliza a finales de agosto 1940 con un episodio que marca claramente un antes y un después en la relación, ya bastante comprometida, entre los dos intelectuales. En aquellas fechas Luzuriaga, después de leer unos artículos que Ortega escribe en *La Nación*, le envía un breve y sencillo comentario: «Muy bien los artículos, en particular el último»¹⁹. Una afirmación benévola que, sin embargo, suscita la irritación de Ortega. ¿A qué artículos se refiere Luzuriaga y por qué razón su maestro manifiesta su enojo al recibir tales comentarios?

Es realista pensar que se trate de los artículos publicados, entre junio y agosto de ese mismo año, bajo el titular «*Del imperio Romano*», el último de los cuales se titula *Vida como libertad y vida como adaptación*. Esta hipótesis se ve corroborada por el hecho que Luzuriaga, en una carta sucesiva, afirma ser un texto que «Trata de cosas relacionadas con mi oficio de pedagogo en su lado público»²⁰.

Para entender las razones de esta ruptura es necesario contextualizar brevemente estos artículos en los que Ortega propone una nueva definición del concepto de «libertad». El filósofo, en ese entonces, se estaba planteando el problema del creciente control

(19) Carta de Luzuriaga a Ortega, Tucumán, 22-8-1940. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27b.

(20) Carta de Luzuriaga a Ortega, Tucumán, 4-9-1940. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27o.

de la vida pública por parte del poder político en la época de los totalitarismos que caracterizaban su tiempo. A partir de esta cuestión va madurando un interés creciente hacia el concepto de libertad y sus mutaciones históricas, recordando que «la libertad humana –y se trata sólo de la política– no está, pues, adscrita a ninguna forma determinada de ella» (Ortega y Gasset, 2010, VI, p. 106).

El concepto de libertad cambia de forma a lo largo de la historia, pero siempre y, en cualquier caso, según Ortega, como miembros de una colectividad vivimos *volens volens* bajo la presión del Estado, de la sociedad. Es meramente la intensidad de esta presión y no su existencia, su forma y no su presencia, lo que determina la percepción que tengamos de nuestra libertad o esclavitud. La libertad puede tener dos maneras de darse: puede llegar adaptando las instituciones a nuestra voluntad, o, al contrario, puede llegar adaptando nuestra voluntad al orden férreo del Estado. En este segundo caso se trataría de «un molde de que nadie es responsable y que nadie ha preferido, sino que adviene irresistiblemente como un terremoto» (Ortega y Gasset, 2010, VI, p. 117).

Hay por tanto la posibilidad de reducir la vida política a una mera adecuación a normas heterónomas de convivencia, pero también, nos recuerda Ortega, cabe la posibilidad de pensar en la vida política como en la construcción de un sentir participado en la cosa pública, porque: «La vida como libertad supone la continuidad perfecta y circulatoria del existir colectivo desde el fondo de sus creencias hasta la piel, que es el Estado, y desde éste otra vez, en reflujo, hacia las entrañas de su fe» (Ortega y Gasset, 2010, VI, p. 132).

Los escritos a los que se refiere Luzuriaga son por tanto centrales en la elaboración de la teoría social que Ortega está desarrollando en esos años. A raíz de esto es posible entender que lo que le molesta sumamente de la reacción de su discípulo respecto a sus artículos es un juicio demasiado rápido que deja entrever un interés puramente instrumental y no teórico acerca del origen y justificación del poder político.

Ya desde escritos como *Mirabeau o el político* (1927) Ortega había marcado con claridad la diferencia entre dos tipologías humanas diferentes, porque «o se viene al mundo para hacer política, o se viene al mundo para hacer definiciones» (Ortega y Gasset, 2010, IV, p. 208). La desilusión respecto a la intervención política directa por parte de los intelectuales tuvo en la biografía de Ortega su máxima expresión unos años después, en ocasión del fracaso de la *Agrupación al Servicio de la República*. Por último, el sucesivo levantamiento militar contribuyó a convencerle de que la labor intelectual siempre se queda en otro nivel respecto a la actuación política. Con claridad Ortega dejó constancia de esto en el *Prólogo para franceses a la Rebelión de las masas* (1937), afirmando que:

Mi trabajo es oscura labor subterránea de minero. La misión del llamado «intelectual» es, en cierto modo, opuesta a la del político. La obra intelectual aspira, con frecuencia en vano, a aclarar un poco las cosas, mientras que la del político suele, por el contrario, consistir en confundirlas más de lo que estaban. (Ortega y Gasset, 2010, IV, p. 363)

En otras palabras, el intelectual es quien teoriza de forma clara y distinta, abstrayendo de la realidad arquetipos que ayuden a comprenderla y darle sentido, mientras que el político es quien está sometido al flujo de los eventos, dejando que estos guíen su camino. La dura reacción de Ortega a la carta de Luzuriaga se debe precisamente al hecho que, a su modo de ver, éste aplauda sus artículos por razones *política vulgaris*, como si su

maestro estuviera dando directrices de partido. Al contrario, desde su perspectiva, Ortega está reflexionando sobre las condiciones de posibilidad que sustentan toda forma de vida social. De hecho, el propio filósofo llega a afirmar que el artículo citado por Luzuriaga «es tal vez la pieza mejor escrita que hay en toda mi obra»²¹, subrayando así la importancia de entender el texto como una obra de filosofía, no como un panfleto político, y marcando distancia respecto a posibles lecturas partidarias y a invitaciones a todo tipo de intervención:

Por lo mismo que son rigurosa y difícil teoría –bajo su aspecto de extremada claridad– se colocan a distancia suficiente de la política –que es siempre pura actualidad– para que no pretendan ser, sin más, por sí, –es decir sin eslabones intermediarios que deliberadamente se animen– aplicables directamente a lo presente. Por tanto, la única actitud ante ellos del lector tiene que ser teórica.²²

La falta de atención y rigor de quien consideraba un discípulo y amigo determina que Ortega demuestre su contrariedad hacia Luzuriaga, que no tiene ninguna duda en ubicar en el bando comunista. «Viven ustedes actitudes basadas en pretendidas ideas, pero desde hace decenios no son ustedes capaces de aprender nada hasta el punto de que se han atrofiado en ustedes la pasión y el órgano de aprender»²³. La autodefensa de Luzuriaga es clara. Afirma no considerarse ningún rojo, y dice apreciar el aspecto teórico de los escritos del maestro, reivindicando sus posiciones políticas como forzadas por las circunstancias. Al mismo tiempo, defiende su coherencia: «No soy, pues de izquierda ni rojo, como tampoco lo soy de derecha ni blanco. Solo soy un viejo liberal, celoso de conservar su independencia personal, subordinándome solo lo necesario para la vida en común»²⁴. Argumenta que no forma parte de ningún grupo político, ya que: «mi única aspiración en los últimos años ha sido tratar de limar asperezas y vencer diferencias, buscando puntos comunes de contacto entre posiciones, o mejor, entre personas opuestas»²⁵.

Aquí reside indudablemente una clara diferencia en la conducta de los dos. Mientras que Ortega rompe puentes y se separa con decisión de muchos antiguos compañeros, manteniendo vehementes disputas a lo largo de su exilio argentino, Luzuriaga, al contrario, intenta seguir conservando sus anteriores relaciones, lamentando no poder hacer nuevas amistades durante el exilio a causa de las circunstancias adversas. Luzuriaga desea mantener su *ipse*, a pesar de haber perdido el *idem* de la realidad externa. Al contrario, Ortega está dispuesto a renunciar a los dos y considera que la única posibilidad viable es tomar distancia respecto a una realidad política y social que no le reconoce el espacio que debería tener. Mientras tanto, Luzuriaga sigue intentando fomentar el diálogo y la mediación entre bandos contrapuestos, convencido de que el intelectual puede seguir construyendo puentes en medio de la borrasca.

El exilio y la redefinición del yo

Recibida tal contestación, el filósofo madrileño parece reconocer al amigo la voluntad de emendar sus propias palabras. Así contesta nuevamente a Luzuriaga bajando, al menos

(21) Carta de Ortega a Luzuriaga, 25-8-1940, Buenos Aires. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/76.

(22) *Ibidem*.

(23) *Ibidem*.

(24) Carta de Luzuriaga a Ortega, Tucumán, 4-9-1940. En *Archivo de Lorenzo Luzuriaga de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, C-65/27o.

(25) *Ibidem*.

aparentemente, el tono de su acusación. Le sigue respondiendo punto por punto, y también le vuelve a atacar con argumentaciones que acaban poniendo una vez más sobre la mesa aquella pregunta fundamental acerca del sentido de la existencia y de su coherencia bajo circunstancias adversas. Dice Ortega: «Es cierto que es usted un viejo liberal y anglófilo. Pero dice que lo es como lo fue antes, y ahora en seguir siendo eso pierde toda la razón. Para ser hoy un viejo liberal hay que serlo de modo muy distinto de cómo eran los viejos liberales»²⁶. A Luzuriaga, según Ortega, le faltaría teoría política, profundidad en el análisis de la realidad. Por estas razones, su manera de reflexionar se convierte en una postura anticuada, en cuanto sigue perteneciendo a un pasado que, de hecho, ya no existe.

Esto, a su vez, implica replantear el significado de la neutralidad intelectual. Ser neutral no puede significar, según Ortega, limitarse solo a no decir, sino que tiene que reflejarse en una manera de actuar que no concede nada a ninguno de los dos bandos. Por esto culpa a Luzuriaga, porque «su conducta no coincide con lo que usted es y siente. Y esto es lo grave. Usted está, por el detalle de su vida, adscrito a un sector que de hecho no corresponde a su pensamiento»²⁷.

A través de este epistolario en el exilio es por tanto posible apreciar una profunda distancia en el compromiso intelectual de los dos autores, y en cómo los dos entendían el significado de la coherencia personal para con sus propios destinos, su misión pública y personal. Los dos compartían, desde su juventud, una vocación educadora, y los dos pretendían salvar su vocación íntima ante las circunstancias que cambiaban. Compartían también durante el exilio la voluntad de crear nuevas empresas editoriales, nuevas ocasiones de intercambio intelectual, a pesar de que casi todas fracasaran. Además, ambos tenían que convivir a diario con las mismas preocupaciones: el destino de España y el destino de sus seres queridos durante la guerra.

Sin embargo, la reacción de los dos ante las circunstancias es completamente distinta, y acaba demostrando que siempre estas pueden determinar distintos efectos sobre la persona afectada por ellas, según la forma de interpretarlas, y de incluirlas en un proyecto de vida coherente. Así, la aparente firmeza de Ortega termina revelando en el fondo una mayor flexibilidad, o por lo menos un mayor autoconocimiento crítico de los límites que las circunstancias imponen a las actuaciones que se desearían llevar a cabo. En otras palabras, la conciencia de que más que las ideas que se poseen, es lo que se hace y lo que los demás creen que uno haga lo que determina lo que en el fondo somos. Una convicción que Ortega fue madurando ya en relación con anteriores empresas que en muchas ocasiones le llevaron a la desilusión, y a la indebida manipulación de sus palabras. «Porque» –escribe Ortega– «la realidad no son nuestros estados privados o íntimos – sino algo que pasa fuera, y por tanto lo decisivo no son nuestras ideas sino el modo de conducirnos»²⁸.

(26) Carta de Ortega a Luzuriaga, 6-9-1940, Buenos Aires. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/77. Sobre el sentido del nuevo liberalismo orteguiano en relación con su teoría política y su progresivo deslizamiento hacia posiciones más rígidas véase en particular Villacañas Berlanga, 2011.

(27) Carta de Ortega a Luzuriaga, 6-9-1940, Buenos Aires. En *Archivo de José Ortega y Gasset de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón*, CD-L/77.

(28) *Ibidem*.

Al contrario, en la postura de Luzuriaga se afirma el convencimiento de la posibilidad de seguir siendo uno mismo, de seguir con la vida que uno tenía, defendiendo siempre unos mismos ideales bajo cualquier circunstancia. Esto significa tener que seguir predicando lo mismo, a pesar de cómo, dónde y cuándo se haga. No cabe duda de que los dos asumen la autenticidad de la existencia y de la misión de su vida intelectual y personal con profundidad y conciencia, pero lo hacen de una forma diametralmente opuesta.

En síntesis, este epistolario muestra claramente dos modos distintos de ser coherente con uno mismo ante el dramático acontecer del exilio. El progresivo distanciamiento analizado a través de este epistolario adquiere por tanto un valor paradigmático, ya que resulta representativo de una entera generación que, durante el exilio, tuvo que enfrentarse a las mismas preguntas y a las mismas preocupaciones.

Al mismo tiempo, su análisis permite también dar una posible respuesta a la pregunta que se había planteado al comienzo: ¿Cómo se puede seguir siendo uno mismo cuando las circunstancias cambian? ¿Hasta qué punto es posible hacerlo si el mundo alrededor de una persona ya no existe? Las reflexiones de Ortega, que unen tan profundamente filosofía y vida personal, parecen mover hacia una posible vía de dar respuesta a esta cuestión.

Si, ante el cambio radical de las circunstancias, para seguir siendo liberales, había que matar al viejo liberalismo, la misma acción parece ser necesaria en relación con la propia vida e identidad pública del intelectual exiliado. Para seguir siendo Ortega, tenía metafóricamente que matar al viejo Ortega, o mejor, dicho, había que aceptar que el pasado ya no podía volver a ser lo que un día fue, sino que, para su propia sobrevivencia, era necesaria su superación dialéctica. El exilio representó mucho más que una simple decepción o una desilusión en el camino de la vida. Fue «un cambio tan súbito y tan radical de la figura en que la vida colectiva, el sistema de los usos intelectuales, morales, económicos, políticos y estéticos, consiste» (Ortega y Gasset, 2010, ix, p. 447). Por ello era necesario crear un modo de ser distinto, y capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias. Consecuentemente, una generación entera de intelectuales tenía que dejar de existir de la forma en que lo había hecho en el pasado, para poder seguir ejerciendo su influencia en el nuevo contexto social y político que España vivía, sin por eso caer en el oportunismo político.

Referencias

- Balaguer García, E. (2023) *Los límites del decir. Razón histórica y lenguaje en el último Ortega*. Madrid, Tecnos.
- Barreiro Rodríguez, H. (1989) *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)*. A Coruña, Ediciones do Castro.
- Barreiro Rodríguez, H. (2001) «Introducción», en L. Luzuriaga, *La escuela única*. Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 11-36.
- Campomar, M. M. (2003) *Ortega y Gasset en La Nación*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.
- Carpintero, H. (2007) *Una voz de la "Tercera España"*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Casado Marcos de León, A. (2011) «Filosofía y educación en España: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía». *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, núm. 6, pp. 53-62.

- Cobb, C.H. (1998) «Lorenzo Luzuriaga: el camino del exilio de Glasgow a Tucumán: La desilusión de un liberal». *Historia contemporánea*, núm. 17, pp. 455-472.
- Dabusti de Muñoz, T. M. (2000) «Trayectoria de Lorenzo Luzuriaga en Losada, una editorial del exilio». *Revista de Historia Contemporánea*, núm. 10 (2), pp. 395-408.
- Ferreiro Lavedán, M. I. (2018) «Minoría y masa desde una perspectiva integradora». *Revista de Estudios Orteguianos*, núm. 36, pp. 123-134.
- García Morente, M. (1922) «La Pedagogía de Ortega y Gasset». *Revista de Pedagogía*, 2, pp. 41-47 y 3, pp. 95-101. También en García Morente, M. (1975) *Escritos pedagógicos*. Madrid, Espasa-Calpe.
- García Queipo de Llano, G. (1985) «El fracaso de Madariaga. Intentos mediadores en la guerra civil española». *Historia 16*, núm. 116, pp. 11-18.
- Giustiniani, E. (2009) «El exilio de 1936 y la tercera España. Ortega y Gasset y los blancos de París, entre franquismo y liberalismo». *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, núm. 19, pp. 1-18.
- Gracia, J. (2014) *José Ortega y Gasset*. Madrid, Taurus.
- Juliá, S. (2004) «La "Falange liberal" o de cómo la memoria inventa el pasado». En C. Fernández y M. A. Hermosilla (eds.), *Autobiografía en España: Un balance. Acta del congreso internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba del 25 al 27 de octubre 2001*. Madrid, Visor Libros, pp. 127-144.
- Larraz, F. (2009) *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España Franquista*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Luzuriaga, L. (1920) *Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública*. Madrid, Hernando.
- Luzuriaga, L. (1922) *Revista de Pedagogía*. *Revista de Pedagogía*, núm 1 (Contracubierta).
- Luzuriaga, L. (1958) *Las fundaciones de Ortega y Gasset*. Caracas, Universidad Central de Venezuela
- Luzuriaga, L. (1961) *La educación de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Losada.
- Marín Eced, T. (1990) *La renovación Pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta de Ampliación de Estudios*. Madrid, CSIC.
- Mérida-Nicolich Gamarro, E. (1992) «La Revista de Pedagogía». *Revista Española de Pedagogía*, núm. 50, 192, pp. 257-270.
- Mestre Sanchis, A. (2000) «La carta, fuente de conocimiento histórico». *Revista de Historia Moderna*, núm. 18, pp. 13-26.
- Ortega y Gasset, J. (2010) *Obras Completas*, i-x. Madrid, Taurus.
- Otero Carvajal, E. (Ed.) (2014) *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*. Madrid, Dykinson.
- Pérez Carrasco, M. (2014) «I due volti della modernità: storiografia versus solipsismo in Ortega y Gasset», en G. Piaia y I. Manova (eds.), *Modernità e progresso Due idee guida nella storia del pensiero*. Padova, Cleup, pp. 317-333.
- Ricœur, P. (1990) *Soi-même comme un autre*. Paris, Éditions du Seuil.
- Riera Ginestar, J. (2016) *La Guerra Civil y la Tercera España: De cómo unas minorías extremas nos llevaron a la guerra*. Córdoba, Almuzara.
- Rumayor, M. (2016) «Aspectos de Ortega y Gasset en la formación de ciudadanos». *Revista Complutense de Educación*, núm. 27 (2), p. 741-756.

- Santasilia, S. (2014) «Filosofia dell'esilio o esilio della filosofia? In margine al "pensamiento transterrado"». *Revista inclusiones, Revista de humanidades y ciencias sociales*, núm. 1 (2), pp. 169-180.
- Scotton, P. (2016) *Origine ed epilogo dell'intellettuale. Persona, educazione e politica in Ortega y Gasset*. Roma, Aracne.
- Scotton, P. (2019) «Intellectuals, public opinion and democracy. On Ortega y Gasset's social education». *Social and Education History*, núm. 8 (3), p. 274-299.
- Scotton, P. (2020) «Università, ideologie e potere. La comunità di discorso universitaria del primo franchismo». *History of Education and Childrens' Literature*, XV, 2, pp. 521-539.
- Trapiello, A. (2010) *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*. Barcelona, Destino.
- Villacañás Berlanga, J. L. (2011) «Hacia la definición de un nuevo liberalismo. El pensamiento tardío de Ortega y Gasset». *Arbor*, núm. 187, pp. 741-754.

L'intel·lectual a l'exili. L'epistolari entre José Ortega i Gasset y Lorenzo Luzuriaga

Resum: El diàleg epistolar entre Ortega i Gasset i Lorenzo Luzuriaga representa un cas d'estudi exemplar per comprendre l'impacte de l'exili a la vida d'una generació sencera d'intel·lectuals espanyols que tingueren un paper destacat durant la Segona República. Un cop reconstruïts els antecedents de la seva relació durant el primer terç del segle, aquest article analitza vint-i-vuit cartes inèdites que tots dos es van intercanviar durant els primers anys de l'exili. L'anàlisi textual s'acompanya de la contextualització historicopolítica i de la comprensió del desenvolupament de les posicions teòriques defensades per ambdós, tenint en compte tres eixos principals: l'intel·lectual, el polític i el personal. D'aquesta manera, l'article demostra la rellevància d'aquest epistolari més enllà del que és anecdòtic, constituint una eina reveladora per entendre com els canvis personals, històrics i socials van determinar la reformulació de les teories i formes de vida de dos autors, redefinint fins i tot la seva identitat personal i pública.

Paraules clau: Ortega i Gasset, Lorenzo Luzuriaga, Exili, Epistolari, Intel·lectuals, Educació

L'intellectuel en exil. L'épistolaire entre José Ortega y Gasset et Lorenzo Luzuriaga

Résumé : L'épistolaire entre José Ortega y Gasset et Lorenzo Luzuriaga constitue une étude de cas exemplaire pour comprendre l'impact de l'exil sur toute une génération d'intellectuels espagnols qui ont joué un rôle de premier plan pendant la Seconde République. Après avoir retracé leur relation au cours du premier tiers du XXe siècle, cet article analyse vingt-huit lettres échangées au cours des premières années d'exil. L'analyse textuelle fusionne une contextualisation historico-politique avec l'étude de l'évolution de leurs positions théoriques, en tenant compte de trois axes principaux : l'intellectuel, le politique et le personnel. En conséquence, il démontre la pertinence de cet épistolaire au-delà de l'anecdotique, constituant un outil révélateur pour comprendre comment les changements personnels, historiques et sociaux ont façonné leurs théories et leurs vies.

Mots-clés: Ortega y Gasset, Lorenzo Luzuriaga, Exil, Épistolaire, Intellectuels, Éducation

The intellectual in exile. The correspondence between José Ortega y Gasset and Lorenzo Luzuriaga

Abstract: The correspondence between José Ortega y Gasset and Lorenzo Luzuriaga constitutes an exemplary case study for understanding the impact of exile on an entire generation of Spanish intellectuals who played a prominent role during the Second Republic. After tracing their relationship during the first third of the twentieth century, this article analyses twenty-eight letters that the pair exchanged during the first years of exile. The textual analysis merges historical-political contextualisation with the study of the development of theoretical positions, taking into account three main axes: the intellectual, the political and the personal. Accordingly, it demonstrates the relevance of this correspondence beyond the anecdotal, and constitutes a revealing tool for understanding how personal, historical and social changes framed their theories and lives.

Keywords: Ortega y Gasset, Lorenzo Luzuriaga, Exile, Correspondence, Intellectuals, Education